



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución de títulos judiciales 37/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a María Jesús Tejedor Cacho contra la empresa Instalaciones y Contratas Edo, S.L., se ha dictado la siguiente resolución en fecha 37/13, cuya parte dispositiva se adjunta: “Acuerdo: a) Declarar a la empresa ejecutada Instalaciones y Contratas Edo, S.L. (CIF B42175174) en situación de insolvencia parcial, por importe de 4.169,97 euros adeudados a la actora María Jesús Tejedor Cacho; la insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional...”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Instalaciones y Contratas Edo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, 14 de octubre de 2013.– La Secretaria Judicial, Margarita Jiménez Salas. 2408

BOPSO-123-25102013